

Condiciones Generales Tarjeta Regalo

La compra de una tarjeta regalo bajo la promoción navideña, incluye:

- Descuento especiales en la compra de los servicios prestados. Estos son los servicios que proponemos:
 - Diagnóstico geriátrico integral a domicilio: 40€
 - Valoración Neuropsicología a domicilio: 220€
 - Estimulación cognitiva (4 sesiones a domicilio): 190€
 - Estimulación física (4 sesiones a domicilio): 130€
- Tarjeta regalo con carta dedicada y personalizada a la persona beneficiaria de la misma.

La promoción para adquirir este tipo de tarjetas regalo estará activa entre el 14 de Diciembre de 2020 y el 8 de Enero de 2021.

1. Utilización

Sólo pueden ser utilizadas a efectos de la adquisición de los servicios prestados por Eder Arretak S.L. (Ubikare) entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo de 2021. Pasada esta fecha se perderán los derechos de uso de la misma.

Para poder disfrutar de los servicios que se incluyen en la tarjeta regalo, es imprescindible la reserva de cita previa, llamando al número de teléfono 900 90 90 70, o personándose en la recepción de las instalaciones del centro en Getxo C/ Urquijo 13, o en Vitoria-Gasteiz, C/Micaela Portilla 2; indicando el nº de referencia de la tarjeta regalo y el nombre del titular.

La prestación del servicio estará sujeta siempre a la disponibilidad de los profesionales del Centro.

La Prestación de los servicios se cargará al saldo existente en la Tarjeta Regalo.

2. Limitaciones

No es posible utilizar las Tarjetas Regalo para adquirir otras Tarjetas Regalo. Tampoco es posible recargar, revender, transferir por precio o canjear en efectivo. El saldo que está en la ficha de la persona usuaria no podrá ser transferido en ningún caso a ninguna persona. Las tarjetas Regalo, no son en ningún caso canjeables por dinero.

3. Riesgo de pérdida

En caso de pérdida de la Tarjeta Regalo, la titularidad de las mismas se entenderá transmitida a la persona que haya efectuado la compra de la misma. El centro no se hace responsable en caso de pérdida, robo o destrucción de cualquier Tarjeta Regalo, ni en el supuesto de utilización del mismo sin su permiso.

4. Condiciones Generales

La sociedad emisora de las Tarjetas Regalo es Eder Arretak S.L. Cada vez que compras, recibes o canjeas una Tarjeta Regalo, aceptas las Normativas de Régimen Interno que están a disposición del público en Ubikare, así como la aplicación de las leyes de España a los presentes términos y condiciones de las Tarjetas Regalo. Los presentes términos y condiciones se aplicarán en cada caso con la máxima extensión prevista en la ley.